

CAMPAÑA CRISTIANA

CONTRA LA CORRUPCION Y EL DESEMPLEO

**VERDAD Y JUSTICIA
PROCEDEN DE DIOS**

Alfredo Medrano

Autor:

José Alfredo Medrano Medrano

Impreso en El Salvador por:

Imprenta “Santísima Madre de Dios”

Santa Rosa de Lima

El Salvador, Centro América

E-mail: alfredo.medrano@elsalvador.com

Tel. 2641-2933

Derechos reservados conforme a la propiedad intelectual.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra

sin el consentimiento del autor.

VERDAD Y JUSTICIA PROCEDEN DE DIOS

Conferencia Episcopal de El Salvador
15 Avenida Norte, 1420
Colonia Layco
San Salvador

Hermanos obispos:

Gracias a Dios, en la Iglesia Católica estamos desenmascarando y enjuiciando a los sacerdotes homosexuales y pederastas, así como a sus promotores y encubridores, a quienes han causado tanta maldad y escándalo.

Ustedes saben que los sacerdotes, monseñores y cardenales corruptos se han aprovechado de la ignorancia y las falsas creencias que durante siglos nos han impuesto en la Iglesia. No obstante, después de décadas de incesantes denuncias, en todo el mundo hemos logrado que se enjuicie y condene, cada vez más, a los sacerdotes depravados. El proceso es irreversible. Ahora todos saben que los sacerdotes homosexuales y pederastas son criminales, severamente juzgados y condenados por las Leyes Civiles y por la Ley de Dios. Antes, los sacerdotes homosexuales y pederastas actuaban con absoluta impunidad, causando cada vez más víctimas; ahora, en cambio, por sus crímenes son enjuiciados y encarcelados. El escándalo mundial provocado por los sacerdotes depravados, es una vergüenza, no sólo de ustedes y sus víctimas, sino de todos los miembros de

la Iglesia Católica. Ustedes, obispos de El Salvador, saben que los desalmados pastores protestantes aprovechan todos los errores para engañar a millones de creyentes y difundir sus falsas doctrinas.

En todas las naciones estamos demandando a los sacerdotes corruptos, desenmascarando a los obispos y cardenales promotores y encubridores de los sacerdotes criminales; en todas las naciones cada vez más hermanos nuestros estarán dispuestos a presentar sus demandas, hasta que se haga justicia y repare el daño y perjuicio causado en la Iglesia. Es justo y necesario, es nuestro deber y salvación, por el bien de nuestra Santa Iglesia Católica.

Al igual que llevamos décadas denunciando a los sacerdotes corruptos en El Salvador, en las demás naciones nuestros hermanos están haciendo lo mismo, procediendo a demandarlos en los Tribunales Públicos, al no obtener en los Tribunales Eclesiásticos la justicia esperada, al constatar que los dirigentes eclesiales continúan promoviendo y encubriendo a los sacerdotes homosexuales y pederastas. En Costa Rica ya han enjuiciado y condenado al menos a dos sacerdotes corruptos.

En Internet, con fecha 1 de junio/2002, se publica que el sacerdote católico Francisco Calvo, fue condenado por un tribunal de la zona de San Carlos, al norte de Costa Rica, a cuatro años de prisión tras hallarlo culpable de haber cometido abusos sexuales contra un menor de edad. El sacerdote rechazó los cargos, pero el tribunal se inclinó por la versión de la víctima, un joven de 15 años de edad. De acuerdo a fuentes judiciales, en aquel momento en los tribunales de Costa Rica existían al menos cuatro demandas contra sacerdotes o religiosos, por presuntos abusos sexuales.

Otra condena. El Diario de Hoy, 30 de abril/2005, publicó la fotografía del sacerdote Enrique Delgado, quien en Costa Rica recibió una condena de treinta años de prisión, luego que un

juez lo hallara culpable de seis de nueve cargos de abusos deshonestos en perjuicio de tres menores de edad, dos de ellos hermanos. El sacerdote Delgado, de 50 años, quien cobró notoriedad como director de la llamada "Hora Santa", un programa de radio y televisión transmitido desde ese sitio, enfrentaba cargos por abusar en el 2002 de los menores, en ese momento de entre 15 y 16 años, que lo ayudaban en el Centro Pastoral de La Garita de Alajuela, a más de 20 kilómetros al noroeste de la capital.

En Canadá, USA, México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Puerto Rico, Colombia, Perú, etc., Portugal, España, Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Irlanda, Polonia, etc., han si-do denunciados sacerdotes depravados, varios de los cuales ya están condenados a prisión. El enjuiciamiento y condena de los sacerdotes criminales beneficiará a nuestra Iglesia Católica, porque nuestros dirigentes eclesiales obligadamente tendrán que impedir que a los seminarios continúen ingresando jóvenes con tendencias homosexuales y pedófilas, además de expulsar a los sacerdotes o monseñores depravados que pervierten a los jóvenes seminaristas, con lo cual se evitará que se siga ordenando y enviando a nuestras parroquias sacerdotes estafadores predispuestos a violar los derechos de los niños y jóvenes acólitos.

La ignorancia y la maldad no deben seguir prevaleciendo en los seminarios ni en las parroquias. A todos los seminaristas, en cuanto ingresen al seminario, deben enseñarles que tienen obligación de denunciar a los sacerdotes y monseñores depravados, para que sean quitados de impartir clases y de dirigir las dependencias de los seminarios menores y mayores. A la sociedad en general, y muy especialmente a todos los miembros de nuestra Iglesia Católica, en todas las parroquias, deben enseñarle que los sacerdotes homosexuales y pederastas son criminales, y que todos los creyentes estamos cristianamente obligados a denunciarlos en los Tribunales Eclesiásticos y en los Tri-

bunales Civiles, para que sean procesados y condenados a prisión, y suspendidos de todas sus funciones religiosas y eclesiales.

En Costa Rica, días antes de que concluyera el juicio, se había informado que en caso de una condena contra Delgado, el sacerdote sería separado de forma permanente de sus funciones religiosas y se evaluaría incluso el suspenderlo del todo de la Iglesia. Eso debe hacerse en todas las naciones, para que nuestra Iglesia deje de ser cueva de clérigos hipócritas y criminales. Tratar de encubrir neciamente la corrupción sacerdotal, ha empeorado el problema eclesial en todo el mundo.

En la parroquia de Santa Rosa de Lima, durante más de treinta años, hemos soportado la depravación sacerdotal que nos han impuesto desde los seminarios, obispados, arzobispados y conferencias episcopales. El caso de nuestros antiguos curas párrocos, del sacerdote español Leopoldo Barreiro Gómez y del Padre Maligno, demuestra a toda luz de dónde y de quiénes proceden la maldad, e incluso porqué mundano interés manipulan descaradamente el poder eclesial para ocultar la verdad.

En Santa Rosa de Lima hemos soportado a esos amantes del dinero que durante décadas robaron y despilfarraron para satisfacer su insaciable codicia y depravación sexual, excomulgadores de quienes nos hemos opuesto a su degeneración espiritual, manipuladores del poder eclesial y de los ignorantes e inmisericordes creyentes que con su mala lengua han denigrado y destruido cuanta obra social intentamos realizar para auxiliar y beneficiar a nuestros más pobres hermanos y hermanas cristianas.

Es injusto e inmisericorde lo que ustedes han hecho en nuestro pueblo. Durante treinta años no hemos podido hacer ninguna obra social en nuestro templo parroquial, por culpa de los sacerdotes homosexuales y pederastas, y de sus fieles encubridores, que no han permitido que la Clínica Parroquial que el

Padre Leopoldo ideó en 1974 comenzase a funcionar, a pesar del capital recaudado en Europa, del equipo odontológico donado, de los veinte mil dólares recaudados que actualmente están depositados en el Scotiabank, y de haber permanecido el local Juan Pablo II totalmente vacío e inutilizado desde que se construyó. No les da vergüenza ver la suciedad y el desorden en que se encuentra el local Juan Pablo II, que se construyó para beneficiarnos.

Los encubridores del Padre Leopoldo y del Padre Maligno tampoco han querido que la Escuela de Educación Especial “Divina Providencia” comience a impartir clases en las aulas que el Ministerio de Educación construyó en el predio de nuestro antiguo convento parroquial, sin importarles los daños y perjuicios causados a nuestros hermanos y hermanas discapacitadas. Todos ustedes, malos creyentes, prefieren que las aulas se estén deteriorando, completamente abandonadas, en vez de destinarlas al servicio de los Niños-Jesús de nuestro pueblo.

La mala fe e hipocresía que los sacerdotes homosexuales y pederastas han inculcado a sus malignos encubridores, vamos a erradicarla de nuestro sagrado templo parroquial, de nuestro Santuario de Conversión Cristiana, enjuiciando al Padre Maligno ante El Salvador, obligándolo a enfrentarse al macrojuicio, a la justicia que procede de Dios.

El corrupto Padre Leopoldo, después de vender todas las propiedades que en nuestro país había adquirido con dinero robado, se fue huyendo a España. Al igual que enjuiciaremos al Padre Leopoldo en España, el Padre Maligno tendrá que responder ante todos los cristianos salvadoreños.

En El Salvador los sacerdotes nunca antes habían presentado demandas ante la Fiscalía para resolver sus problemas. Ahora tenemos al menos dos demandas en los tribunales que nos servirán como precedentes para desenmascarar a los sacerdotes homosexuales y pederastas en El Salvador y en Europa.

El Arzobispo de San Salvador, Monseñor Fernando Sáenz Lacalle, demandó en los tribunales a un guatemalteco por haberle estafado un millón de dólares a la Iglesia. Según lo publicado, el dinero y el caso lo perdió Monseñor Sáenz Lacalle, por el mal manejo de los fondos del Arzobispado que los indujo a presentar de forma defectuosa la demanda.

Otro precedente. El cura párroco de Santa Rosa de Lima, Lorenzo Cruz, denunció ante la Fiscalía a tres agentes de la PNC, Carlos Nery Jiménez Funes, Leonel Antonio Iraheta Portillo y Atilio Parada Parada, por haberlo golpeado y encarcelado acusándolo falsamente de conducción temeraria en estado de ebriedad. Como resultado de la demanda interpuesta ante la Fiscalía, el domingo, en la misa de Corpus Christi, la jefa de tránsito, Morena Guadalupe Quintana, acompañando a dos de los tres agentes que son investigados por la Inspectoría General de la PNC, públicamente pidieron disculpas por haberlo golpeado y acusado injustamente. Quintana aclaró que el proceso de investigación que la Inspectoría realiza seguirá su curso.

Muchos pastores también están procesados y presos. El Hermano Toby, Edgar López Bertrand, Pastor General del Tabernáculo Bíblico Bautista Amigos de Israel, ha sido arrestado y procesado en Houston, solicitando los fiscales 10 años de prisión y multa de 250.000 dólares, sin derecho a libertad bajo fianza, después de verificar que mintió cuando solicitó pasaporte en la Embajada para una menor que registró como hija suya en la Alcaldía de Santa Tecla. El proceso está en curso.

En los tribunales de Santa Rosa de Lima, miembros dirigentes de la misión Apóstoles y Profetas, después de la división eclesial provocada por las falsas doctrinas, demandaron al Pastor Ángel Emilio Ortez, por apropiación indebida de la Iglesia Emanuel, del Colegio Evangélico y del Monte Sinaí. Este proceso, según me acaba de informar el Pastor Pedro Andrade, todavía está en curso en los tribunales, pendiente de resolución.

Al igual que los anteriores procesos, en El Salvador y demás naciones existen miles de casos de sacerdotes y pastores que están siendo juzgados o que ya han sido condenados. En este momento nos interesa desenmascarar por completo a los sacerdotes homosexuales y pederastas en Santa Rosa de Lima.

El homosexual estafador Leopoldo Barreiro Gómez, cuando vio que tenía el caso perdido en El Salvador, después de vender todas las propiedades que había adquirido con dinero robado, se fue huyendo a España. Con la ayuda de Dios, luego nos encargaremos del Padre Leopoldo en España. Por ahora nos interesa desenmascarar al Padre Maligno.

Durante mis años de investigación, en Santa Rosa de Lima he recibido testimonios creíbles de más de una decena de jóvenes católicos, algunos de los cuales ahora son profesionales y padres de familia, que me han dicho la forma cómo el Padre Maligno abusó sexualmente de ellos cuando en nuestro templo parroquial colaboraban como acólitos. Tan creíbles han sido los testimonios que he escuchado de sus víctimas, que no he dudado en publicar en todos mis escritos que José Benigno Parada Alfaro es el Padre Maligno, a sabiendas que no lo calumnio ante nadie, sino que les digo la verdad. Con esta carta, dirigida a ustedes, obispos de El Salvador, vamos a terminar de desenmascarar al pederasta Padre Maligno.

Los sacerdotes homosexuales y pederastas en ninguna parte del mundo le temen a Dios, sino todo lo contrario, se aprovechan del poder sacerdotal para cometer sus crímenes. A esos hipócritas no les importa que todo el mundo sepa que son depravados, sino que se amparan en la corrupción de sus fieles seguidores y encubridores para continuar cometiendo más crímenes. Esos depravados sexuales, a las cárceles y a los demás delincuentes que están presos, es a lo único que le tienen pánico.

Por ser justo y necesario, por ser nuestro deber y salvación,

para sanear nuestro sagrado templo parroquial, como cristiano, miembro de la Iglesia Católica, de la república de El Salvador, de la parroquia de Santa Rosa de Lima, ratifico ante todo el mundo que durante más de una década he publicado en todos mis escritos que el sacerdote católico José Benigno Parada Alfaro es pederasta, y lo he desenmascarado por ser Padre Maligno.

Para resolver este caso de una vez por todas, si ese pederasta no es Padre Maligno, le exijo al sacerdote José Benigno Parada Alfaro que me demande en los tribunales de justicia, por difamación. Si estuviere difamando a un sacerdote de nuestra Santa Iglesia Católica, merecería ser severamente condenado a prisión y terminar en la cárcel el resto de mis días.

Soy consciente que ningún honesto hombre cristiano u honesta mujer cristiana se lamentaría por mí si los jueces me metiesen en la cárcel por cometer el infame error de difamar a un sacerdote católico. Soy consciente que mi alma se consumiría en el infierno si difamase a algún sacerdote católico. Aunque poco me importa dónde acaben mis huesos, por la salvación de mi alma me preocupo muchísimo a la hora de escribir lo que publico. Ustedes, obispos de El Salvador, saben que no le temo al sacrificio corporal y que no le tengo amor a ninguna propiedad terrenal, y lo mucho que detesto la vanagloria y la corrupción. La verdad es lo único que he deseado conocer. Y la verdad es que los sacerdotes Leopoldo Barreiro Gómez y José Benigno Parada Alfaro son depravados, y que Monseñor Fernando Sáenz Lacalle se ha dedicado a promover y encubrir a sacerdotes homosexuales y pederastas en El Salvador. Y si he llegado a conocer la corrupción sacerdotal, si he logrado conocer y publicar esa verdad, es por voluntad de nuestro justo y misericordioso Dios Padre.

Ustedes, obispos de El Salvador, en pleno uso de sus facultades, ordénenle al Padre Maligno que de inmediato me demande

en los tribunales si él no abusó sexualmente de ningún monaguillo en nuestro templo parroquial. Llevo años advirtiendo en mis publicaciones que el Padre Maligno no se atreve a demandarme en los tribunales, porque sabe que sus antiguos acólitos no mienten, que si me demanda entonces ellos van a presentarse en los tribunales a declarar ante los jueces que el Padre Maligno es pederasta. Si ese corrupto no se atreve a demandarme, entonces que pida perdón por su depravación sexual, en la solemne misa del 30 de agosto/2005, cuando estemos todos reunidos en la fiesta patronal de Santa Rosa de Lima, ante los sacerdotes y monseñores concelebrantes, y ante los fieles cristianos y representantes de los medios de comunicación presentes ese día en nuestro templo parroquial.

El Padre Maligno todos los años hipócritamente viene a concelebrar la misa de nuestras fiestas patronales, y no puedo comulgar, porque ese depravado sexual se negó a suspender sus excomuniones antes de ser trasladado a Guatajiagua. Este año vendrá, pero no a ser más hipócrita, sino a arrepentirse y pedir perdón por todos sus pecados.

Ustedes, obispos de El Salvador, no pueden alegar ignorancia, ni pueden dejar de cumplir su deber. Nuestro templo comenzó a convertirse en santuario de conversión cristiana, cuando el Padre Leopoldo se negó a venir a rezar el Padrenuestro ante los concelebrantes y el pueblo, habiendo salido inmediatamente beneficiado todo nuestro episcopado, ya que el corrupto sacerdote español por ese hecho, por no haber querido arrepentirse y pedir perdón, se vio obligado a renunciar para siempre a la Secretaría General de la Conferencia Episcopal de El Salvador. En nuestro sagrado templo han sucedido una serie de hechos, que demuestran lo que publico.

Aunque a los humanos algunas cosas, por inéditas, nos parezcan increíbles, lo cierto es que para Dios nada es azar. Aunque parezca increíble, los agentes y la delegada de la PNC

humildemente llegaron a arrodillarse en nuestro sagrado templo parroquial, cuando pidieron perdón por haber maltratado a nuestro actual cura párroco. Los de la PNC, gracias a Dios, apenas tardaron un mes en arrepentirse y pedir perdón; en cambio, el Padre Leopoldo y el Padre Maligno, esos satánicos soberbios, llevan décadas sin arrepentirse y sin pedirle perdón a todas las víctimas de su depravación sacerdotal. Nuestro Dios Padre todopoderoso ha demostrado algo insólito en nuestro sagrado templo parroquial, que los agentes de la Policía Nacional Civil son menos soberbios que los predicadores corruptos, en cuanto que los agentes de la PNC han reconocido sus errores y se han arrepentido y pedido perdón, lo que son incapaces de hacer los predicadores hipócritas.

Ustedes, obispos de El Salvador, saben que Monseñor Fernando Sáenz Lacalle ha sido promotor y encubridor de sacerdotes homosexuales y pederastas, y que por su maligna culpa me impidieron ir a enterrar a mi madre cuando falleció en San Salvador. En mi nombre, exíjanle al todavía Arzobispo de San Salvador y Presidente de la Conferencia Episcopal de El Salvador, que el 30 de agosto venga a Santa Rosa de Lima, a pedir perdón por haber cometido el crimen de utilizar el poder eclesial para promover y encubrir a sacerdotes depravados en nuestra nación salvadoreña. Después de pedir perdón ante nuestro pueblo, él sabe que le conviene arreglar sus asuntos en el Arzobispado e irse a España, a orar por la salvación de su alma. Ojalá no salga Monseñor Sáenz Lacalle huyendo a España, como lo hizo el Padre Leopoldo, sin haberse arrepentido y pedido perdón. Ojalá no vaya a seguir demostrando ante todo el mundo la soberbia de su depravación y decrepitud sacerdotal.

Gracias a la educación que me inculcaron en mi familia adoptiva, nunca antes había contendido con ninguna persona civil, militar, política o religiosa, y mucho menos con mis familiares y amistades, ni en nuestro país, ni en ninguna otra nación. Cuando en Galicia comenzó a denigrarme el sacerdote Leopoldo-

do Barreiro Gómez, mi madre, Carmen Serarols de Medrano, mi tío Nito, Juan Serarols h., y mi tía Chelo, Consuelo de Serarols, los tres juntos viajaron de El Salvador a España, para tratar de resolver el lío que había surgido entre los dos. Desde entonces, todos los esfuerzos que hicimos por solucionar el asunto fueron infructuosos, a tal extremo que el Padre Leopoldo se tomó el indebido derecho de echarme de la casa de mi madre. Fue por ello que arreglé todo con mi madre para que nuestra antigua residencia familiar en San Salvador se convirtiera en la que desde entonces es la sede de la Conferencia Episcopal de El Salvador, donde por disposición del Papa Juan Pablo II se creó el Tribunal Eclesiástico de El Salvador, donde se debe juzgar y condenar a los sacerdotes homosexuales y pederastas.

En cuanto comprobé que el cínico Padre Leopoldo iba a utilizar el poder eclesial para continuar imponiendo su depravación en nuestro país, dispuse que nuestra antigua residencia familiar en la Colonia Layco se convirtiera en la sede episcopal salvadoreña, para que el arzobispo y todos los obispos de El Salvador se reunieran obligadamente en nuestra casa a tratar todos los temas eclesiales, evitándome así tener que andarles suplicando infructuosamente de obispado en obispado. Mi tío Nito es Notario de El Salvador, y ustedes están en su pleno derecho de tenerlo como apoderado del Arzobispado de San Salvador y de la Conferencia Episcopal de El Salvador, al igual que tengo pleno derecho a contratar los servicios de abogados y notarios para que investiguen y certifiquen la corrupción de Monseñor Fernando Sáenz Lacalle y de los sacerdotes Leopoldo Barreiro Gómez y José Benigno Parada Alfaro, en cuanto que tengo cristiana obligación de honrar a mis padres y a mis madres, además de tener religiosa obligación de combatir la corrupción y solidarizarme con nuestros hermanos y hermanas pobres.

Mi madre, Carmen Serarols de Medrano, cuando era niño, me enseñó la siguiente historia: Hace tiempo, a la entrada de la

Iglesia, estaba un saltimbanqui haciendo malabares, que mantenía entretenidos a los feligreses, quienes no entraban a misa por estarlo viendo. Entonces, Juan Bosco, cuando aún era chiquillo, retó públicamente al saltimbanqui, a que si le ganaba haciendo malabares inmediatamente se tendría que ir del pueblo. El malabarista confiado en su poder, aceptó el reto. Después de una reñida competencia ante todos, ganó Juanito. Como habían acordado, el saltimbanqui se fue del pueblo, y entonces Juan Bosco y todos los fieles entraron al templo sin ninguna dilación a celebrar la sagrada eucaristía.

Lástima que en nuestra Iglesia Católica exista mucha gente idólatra e ignorante, que sólo ven las imágenes de los santos, pero desconocen sus vidas. Otros hablan mal de los santos, sin saber de quiénes hablan. Otros se aprovechan de las imágenes, para hacer negocios y denigrar a los santos y santas de Dios. Otros ni siquiera saben cómo explicar las cosas que suceden. ¿Y a ustedes qué les pasa?

¿Acaso no saben que son ustedes los verdaderos culpables de que millones de ignorantes católicos se conviertan en desalmados protestantes que aborrecen y deshonoran a la Santísima Madre de Dios y a todos los santos y santas de nuestro Dios Padre?

La Nueva Evangelización tenemos que hacerla como hizo nuestro Señor Jesucristo, desenmascarando a los predicadores hipócritas con la Palabra de Dios, al mismo tiempo que incrementamos nuestra fe con obras de justicia y misericordia que demuestren nuestro amor a nuestros más pobres hermanos y hermanas cristianas.

¿Por qué son necios? Llevo décadas insistiendo que para demostrar en espíritu y en verdad nuestro amor a nuestro Dios Padre, debemos realizar obras de justicia y misericordia que demuestren nuestro amor a nuestros hermanos y hermanas más pobres; lo paradójico y anecdótico es que son precisamente

sacerdotes quienes se han empeñado en impedirnos demostrar nuestra fe con obras.

En El Salvador y Europa, por inconsecuentes y desalmados, durante más de treinta años, los sacerdotes, monseñores y cardenales corruptos se han empeñado al causarnos daños y perjuicios valorados en más de cincuenta millones de dólares. Los cristianos de Santa Rosa de Lima tenemos legítimo derecho a organizarnos en todo el mundo para recaudar la justa indemnización que necesitamos invertir en obras sociales que auxilien y beneficien a nuestros más pobres hermanos y hermanas cristianas.

¿Qué prefieren ustedes? ¿Prefieren que el resto de mi vida me continúe dedicando a desenmascarar la corrupción sacerdotal? ¿O prefieren que el resto de mi vida me dedique a realizar obras sociales que beneficien a nuestros más pobres hermanos y hermanas cristianas? ¿O prefieren que me dedique a hacer ambas cosas?

Los limeños, con la ayuda de nuestro Dios Padre, vamos a demostrar que nosotros somos Santa Rosa de Lima, que el espíritu de Santa Rosa de Lima vive en nosotros. Vamos a demostrarle a todo el mundo las razones por las cuáles Santa Rosa de Lima es considerada la más bella flor de la evangelización de nuestro continente americano. ¿Cómo han podido pensar que Santa Rosa de Lima no iba a participar en la Nueva Evangelización del mundo? Ustedes, obispos de El Salvador, van a admitir el inicio de nuestra participación, viniendo a bendecir la inauguración de nuestra Clínica Parroquial y la Escuela de Educación Especial “Divina Providencia”.

Obispos de El Salvador, entiéndalo: Gracias a la voluntad de nuestro Dios Padre todopoderoso, el sagrado templo de Santa Rosa de Lima desde hace tiempo es Santuario de Conversión Cristiana, para honra y gloria de El Salvador del Mundo y de la Reina de La Paz. Por el amor que tenemos a nuestros más po-

bres hermanos y hermanas cristianas, en espíritu y en verdad les digo que cada vez más miembros del episcopado salvadoreño y del extranjero tendrán deseo de venir, y vendrán, con humildad y sinceridad, a orar por la salvación de las almas.

Que el amor de nuestro Señor Jesucristo y de la Virgen María bendiga su espíritu y entendimiento.

1) *www.todito.com/paginas/noticias/84507.html*

2) *www.esmas.com/noticierotelevisa/internacionales/442435.html*

3) *La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, 3 de julio de 2002 y siguientes*

- 4) *El Diario de Hoy*, 28 de abril/2005; *La Prensa Gráfica*, 27 y 30 de mayo/2005
- 5) *El Diario de Hoy*, *La Prensa Gráfica*, 17 de mayo de 2005 y siguientes